

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Lunes 24 de Mayo de 1886

PUNTO DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico, Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1593.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEÓN á GIJÓN en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Lusdongo, 11,09 tarde.
Pajares, 12,41 tarde.
Naviduelle, 1,21 tarde.
Linares, 2,09 tarde.
Malvedo, 2,29 tarde.
Puente los Fierros, 2,58 t. 5 m.
Camaramanes, 3,18 t. 5,19 m.
Pola de Lena, 3,24 t. 4,47 m.
Ujo, 3,8 t. 6,14 m.
Santullano, 3,55 t. 6,34 m.
Mieres, 3,54 t. 6,58 m.
Abiaña, 4 t. 7,30 m.
Olloniego, 4,0 t. 7,45 m.
Segadas, 4,2 t. 8,03 m.
Ovasono, 4,8 t. 8,51 m.
Luzgos, 5,0 t. 9,16 m.
Lugo, 5,11 t. 9,30 m.
Sarin, 5,7 t. 10,05 m.
Verina, 5,1 t. 10,23 m.
Gijón, llegada, 6 t. río

VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida, 9,30 m. y 4,30 t.
Verina, 9,49 m. y 5,11 t.
Sarin, 10,02 m. y 5,22 t.
Lugo, 10,24 m. y 6,02 t.
Luzgos, 10,45 m. y 6,22 t.
Ovasono, 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas, 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,48 t.
Abiaña, 8,08 tarde.
Mieres, 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano, 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo, 12,08 t. y 9,11 noche.
Pola de Lena, 12,25 t. 9,41 m.
Camaramanes, 12,42 t. 10,05 m.
Puente los Fierros, 1,06 t. 10,25 m.
Malvedo, 1,37 t.
Linares, 2,04 t.
Naviduelle, 2,49 t.
Pajares, 3,31 t.
Busdongo, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA DESCENDENTE.

Oviedo, 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio, 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia, 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio, 7,59 mañana y 1,01 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

EL CARBAYON.

Recuerdos históricos de Oviedo.

Han pasado catorce años, y aún los verdaderos hijos de Oviedo recuerdan con pesar el triste amanecer del 25 de Noviembre de 1865.

Vino la luz para consuelo de todos, tras una noche de terror, sin sueño perturbado por el huracan que azotó sin piedad al pueblo de Fruela.

Las calles aparecieron cubiertas de tejas rotas, cristales, cascotes de chimeneas, trozos de madera y otras señales de la furia del terrible elemento que en el campo de San Francisco, nuestro paseo predilecto, sitio querido de nuestras alegrías y esparecimientos, dejó huellas profundas de su paso. Más de treinta árboles, llenos de vigorosa lozanía cayeron al suelo, unos tronchados, descepados los más, y entre ellos el famoso *Negrillo*, así llamado por antonomasia, esbelto, gallardo, de artística copa, encadenado con hierros en la division principal de su tronco al separarse en dos grandes ramas que amenazaban desgajarse, árbol altísimo y hermoso, que sobresalía sobre todos los del frondoso Campo de San Francisco.

Cuando le vimos en el suelo, los hijos de Oviedo le contemplamos con pena. Todos queríamos y admirábamos el *Negrillo*; para ver su remate alzábamos los ojos al cielo, casi siempre nublado, de nuestro pueblo.

Cayó el *Negrillo*,—decíamos—pero el *Carbayon* no caerá tan fácilmente: es el árbol secular y sagrado de la ciudad, testigo de todos los acontecimientos de nues-

tra historia, que, á más de vivir con la sávia de la madre tierra, parece que vive con la sávia de recuerdos antiguos y de nuestro cariño. Allí está; al extremo del campo, tocando al pueblo de quince patrono. Ha resistido las luchas de la naturaleza y de los hombres; bajo su sombra se han cobijado niños, jóvenes y viejos en los siglos lejanos y en los años presentes; sus ramas y sus brazos, tan dilatados, se extienden hácia Oviedo como con afecto; sus añosas y extensas raíces llegan al corazón de nuestra patria, y el viento, al murmurar entre sus hojas, parece que nos habla de tiempos que pasaron. Es el patriarca del valle, el símbolo de la comarca, y tronco sagrado que es preciso conservar como el fuego en el templo de Vesta. Su nombre es nuestro nombre; por él somos conocidos dentro y fuera de la provincia, y nuestros hermanos emigrados en América le recuerdan con afecto entrañable, y quieren los ovetenses volver á él con el ahinco con que la golondrina leal vuelve en la primavera á cobijarse en el nido que fué su cuna y la cuna de sus hijuelos. Joya la mas estimada del Campo de San Francisco, todos miran al *Carbayon* con respeto, y no ha de faltarle un trovador que cante su belleza y su veneranda memoria, como Antonio Trueba cantó la del árbol de Guernica.

Y, ¡suceso inesperado! El *Carbayon* ya no existe, y cayó, no abatido por la tempestad ni doblegado por el huracan. Si en los años últimos descendió su vigor, palidieron sus hojas y menguaron sus frutos, fué por ser tratado sin consideracion cuando la apertura de la tan extensa como malaven-

turada calle de Uria, que hará siempre honor y dará nombre inmortal á los que trazaron sus rasantas. El silbido de la locomotora dicen que anunció su caída; pero no hubiera sido así con mas respeto á las tradiciones de un pueblo, que ellas no son un obstáculo para las reformas, y ántes bien las prestan encanto y poesia.

Mas consumado el hecho, mutilado el Campo de San Francisco por la despiadada hacha municipal, ya no son pertinentes elegiacas consideraciones. En tierra el *Carbayon*, nuestro delicioso paseo ha perdido un timbre histórico de gran valía, y debe dedicársele un recuerdo escribiendo las azarosas páginas de su vida, que es la de Oviedo.

II.

En 13 del pasado Setiembre, el jardinero municipal (conste que es un inteligente italiano), manifestó á la Alcaldía la necesidad de derribar el árbol llamado vulgarmente el *Carbayon*, considerando su estado de ruina é impedir la franca circulacion por el trazado de la acera de la calle de Uria mencionada. Fué el oficio presentado en la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento el dia 15, apoyado por la Comision de paseos y arbolado, y los ediles discutieron sobre el asunto. Una enmienda de «no haber lugar á deliberar» fué desestimada por 14 contra 10 votos; hubo empate en otra de remitir el asunto á las atribuciones de la dicha Comision, que despues fué desechada por 12 contra 10; y resolución final! el derribo fué aprobado por 14 contra 9 votos. Al terminar la semana, el jardine-

ro tasó el árbol en 175 pesetas; en la subasta para el corte y derribo, en 28 del mismo mes, fué adjudicado en 192 pesetas 50 céntimos; y en 2 de Octubre resonaron los primeros golpes del hacha en el añoso tronco del *Carbayon*, golpes que tuvieron eco en el corazón de muchos y muchos ovetenses.

Dibujado en el número 31 de *La Ilustracion Gallega y Asturiana* por T. Cuevas, en este grabado y en las fotografías que circularon por todas partes, nuestros lectores habrán admirado la hermosura del roble legendario: su basamento artístico, que abrazaba próximamente 12 metros de circunferencia, su tronco con escasas protuberancias que media seis, como nueve en el arranque de los dos brazos principales, 30 de altura y 38 el círculo de la frondosa copa.

Su derribo no fué operacion tan fácil, pues parecia que presentaba resistencia á su caída y se arraigaba con fuerza en el suelo de Oviedo; pero una vez en tierra se abrió el tronco carcomido, presagando próxima muerte natural, que aún así no justifica la violenta que sufrió por acuerdo de sus propios hijos y paisanos. ¿Quién entonces no le miró con cariño y no le visitó con interés, viéndole con pesar tendido al extremo de aquel campo donde ántes se alzaba el odioso patíbulo y hoy se mira transformado con lagos, cascadas, fuentes y jardines? ¿Quién no le dijo adios con afecto, mientras algunos *gatos del forno* de pura raza recogían trozos y ramas para recuerdo y otros encargaban muebles y objetos para su memoria? Los mismos que decretaron su muerte, compraron despues el hue-

15

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

Por la inutilidad de cuantos esfuerzos habia hecho é hiciese en adelante para ser amado de la jóven.

«Mi desesperacion fué grande y os confesaré que mi imaginacion fué asaltada de siniestras ideas de venganza, sugeridas por la cólera.

«Era la primera vez que yo amaba con el respeto y formalidad que impulsan á abrigar los mas santos fines; y no obstante mis buenas miras, me veia despreciado como si la hubiese pretendido con fines vergenzosos.

«La buena fortuna en materia de amores me habia vuelto vano y confiado, y ahora me veia preferido á un hermano que toda la familia miraba como inferior á nosotros en instruccion, talento y carácter.

«John era un jóven sencillo y afable, que habia aceptado la carrera de las armas por obediencia á nuestro padre, que le juzgaba poco apto para una carrera alta y diplomática, como venia

al noble apellido que llevaba, y como no alcanzaba á ello la escasez de su talento, le habia destinado á llevar el honroso uniforme de oficial, que todo lo disimula y ennoblece.

«El servicio en las Indias le habia sido designado por presentar mejor perspectiva de ascenso, al mismo tiempo que aquella separacion lejana le creia conveniente, porque la nulidad de John no rebajase un ápice la instruccion é inteligencia de sus hermanos.

«Y por aquel John, inferior en todo á nosotros, habia despreciado Evangelina al valioso Federico y á mí que no creia valer menos.

«El orgullo y la rabia me aconsejaron mal; iba quizá yo á armar un gran escándalo en el seno de mi familia, ante toda la sociedad que desde luego habia de vituperarme, cuando Federico, noble y generoso como siempre, me detuvo.

Sufría tanto como yo, y por la misma causa, no podia dudar; pero sabia disimular su dolor y ahogar sus sentimientos bajo aquella apariencia de calma y dulzura que hacia tan bella su fisonomía, ya de suyo imponente. Detúvome, me aconsejó lo razonable, me llamó al camino de mi deber, determinándome á soportar con aparente

tranquilidad aquel pesar, porque era imposible remediarlo.

«¡Oh, noble y buen Federico, cómo desempeñaste conmigo el papel de ángel de la guarda! Tu elevado talento supo inspirarte los dignos acentos que me convencieron de mi locura; tú me infiltraste los generosos pensamientos de tu alma leal, y vuelto yo á la razon por tus atinados consejos, por tu ejemplo, me resigné á no turbar con ningun escándalo ó disgusto aquél casamiento, objeto de nuestra comun execracion.

«Por otra parte, mis manifestaciones anteriores habian tenido un resultado opuesto al que yo creia obtener.

«Evangelina, asustada, creyó amenazados sus proyectos de dicha para el porvenir, y se volvió desconfiada de Federico, de mí, y hasta de todos los servidores y amigos que nos rodeaban.

«Entonces apresuró la celebracion de su casamiento que por voluntad habia hasta entonces retardado, porque queria que primero concluyese el luto que llevaba por sus padres.

«El viejo lord, cuyo consentimiento pidieron desde luego, no se mostró al punto muy favorable á la proyectada union, y no fué por que quisiera mal á Evangelina; al contrario, la apreciaba mucho, y hubiera deseado que ésta diese la preferencia á cualquiera de

los otros dos hijos que valian mas que el menor.

«Sin embargo, cedió á los ruegos de los novios, y sobre todo á las instancias del generoso Federico, que empleó, para convencerle, poderosos y elocuentes argumentos.

«Nuestra aptitud, pues, era un poco tirante en tal situacion.

«Evangelina recordaba muy bien nuestras anteriores pretensiones. John no ignoraba que habíamos sido rivales suyos, y nosotros, no obstante todo, estábamos envidiosos por aquella felicidad que se nos escapaba, avergonzados de ser preferidos al hermano pequeño, inferior en todo á nosotros, y pensativos sobre el porvenir de ambos, que el poco talento y carácter especial de novio no parecia augurar fuese muy dichoso.

«Para evitar el embarazo y confusion que tan situacion tirante habia de crear entre nosotros decidieron los novios que una vez celebrado el matrimonio partirian para las Indias, donde el regimiento á que John habia sido destinado, estaba de guarnicion. Una silla de posta les esperaria en la calle, subirian allí al punto de concluir la ceremonia, y tomando la direccion de Liverpool, se embarcarian fácil-

o tronco y con él formaron, á guisa de monumento conmemorativo, una costosa garita cerca de la fuente de las ranas en el Bombé. Las generaciones venideras contemplarán allí los últimos restos del *Carbayon*, oirán contar su vida, que es la historia de su pueblo, y, con algunas variantes, no faltará quien les diga con Rodrigo Caro:

Estos, Fabio ¡oh dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.

F. C. S.

Oviedo.—1879.

(Continuará.)

Suscripcion pública

para regalar un Pectoral al Doctor D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, indicado para Obispo de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior...	143	
D. José Sarandeses...	25	
D. ^a Casilda Santamarina de Sarandeses...	25	
D. Anselmo G. del Valle.	80	
D. ^a María de los Dolores Sarandeses...	80	
Anselmo G. del Valle y Sarandeses...	5	
María de las Mercedes...	5	
María Josefa...	5	
Manuel Antonio...	5	
María Teresa...	5	
Juan María...	5	
María del Araceli...	5	
María de los Dolores...	5	
Antonio Carbajal...	2	50
Salomé Villar de Carvajal...	2	50
Jesusa Lopez...	2	50
M. B. y M.	10	
Magdalena Herrero y Colantes...	50	
Una hija de confesion...	5	
Manuela Canella Muñiz del Catecismo...	5	
Cárlos Canella Muñiz...	5	
Consuelo Casariego y Muñoz (del Catecismo)...	1	
Matilde Casariego y Muñoz (del Catecismo)...	1	
Total...	477	50

Seccion provincial.

Leemos en *El Occidente de Asturias*, de Cangas de Tineo:

«El miércoles último se ha verificado en la iglesia parroquial de esta villa el enlace del joven licenciado en farmacia D. Antonio Sal de Rellan, con la bella y simpática señorita D.^a Victorina Suarez Collar.

»Enviamos á los desposados nuestros plácemes, deseándoles todo género de felicidades en su nuevo estado.»

El viernes último, á las dos de la tarde, cayó tan grande aguacero en Cornellana, que mas bien que lluvia parecia una manga de agua. Los campos y los caminos se inundaron de tal manera que los vecinos no pudieron salir de casa durante algun tiempo. El rio Narcea subió de nivel considerablemente, pero no tenemos noticia de que haya ocurrido desgracia personal alguna.

Segun leemos en *El Comercio*, telegramas recibidos de Rivasella anuncian que á la entrada de aquel puerto naufragó el jueves 20 por la tarde un Bergantin italiano, que conducia un completo cargamento de maiz de los Estados Unidos.

El vapor *Guipúzcoa* de la matrícula de Bilbao, tambien se hallaba en el mismo dia á la altura de Llanes, sin gobierno.

Hasta la fecha no se sabe si habrá tomado puerto.

A D. José Suarez Palacios, maestro de cuarta clase de la Fabrica nacional de Trubia, se le concedió el retiro provisional de 158,40 pesetas mensuales.

Hace dias circuló por Santander la noticia de haberse perdido el vapor *Panamá*, de la Compañia Trasatlántica, cuyo viaje á los puertos de la Habana y Veracruz estuvo anunciado para el dia 27 del pasado Abril.

Afortunadamente solo es cierto que al venir de Liverpool le ocurrió un contratiempo en el canal de San Jorge, sufriendo averias que le obligaron á regresar á aquel puerto, donde se halla en la actualidad, reparándose.

D. José Bernardo Salcedo ha sido nombrado vocal de la comision central del puerto de Gijon.

Los dias 13, 14 y 15 de Junio próximo, se celebrarán en el Campo de San Antonio de la villa de Cangas de Onis, las ferias y fiestas del Santo, las cuales este año y sucesivos, se hacen extensivas á los tres dias y á toda clase de mercancías y de ganados, por que tanto el sitio, la estacion y las comodidades que la villa ofrece, harán que la concurrencia sea numerosa en todos sentidos. La funcion religiosa este año será el lunes, Pascua de Pentecostés, precediendo el dia 13, las vísperas, fuegos artificiales, música, etc., etc.

A instancia del Cura párroco de Santa Maria de Muñalen, ha sido exceptuada de la desamortizacion la finca llamada Prado de junto la casa rectoral, y desestimada la pretension en cuanto á las demás fincas solicitadas.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se ha recibido un libramiento expedido á favor de don Cárlos Larrañaga, importante veintitresmil doscientas sesenta y siete pesetas, ochenta y seis céntimos.

Los dias 6, 7, 8 y 9 y 13 de Junio próximo, se verificará en Pravia la eleccion parcial para la renovacion del ayuntamiento.

La Comision provincial acordó aprobar el acta de replanteo del trozo segundo de la carretera de Beleño á la de Sahagun á las Arriondas, en su seccion de Sellaño á Sotos.

Han sido aprobadas definitivamente las cuentas municipales del ayuntamiento de San Tirso de Abres, correspondientes al año económico de 1874-75, y las del ayuntamiento de Castropol, pertenecientes al ejercicio de 1869-70.

La Comision provincial acordó designar al ayuntamiento de Cangas de Onis, que no es de su competencia expedir apremio contra los ayuntamientos por débitos al fondo carcelario, habiendo pasado esta atribucion á los alcaldes de las cabezas de partido.

La alcaldia de Noreña ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto para el año económico de 1886-87.

En el *Boletin oficial* se publicarán varias relaciones de mozos del actual reemplazo, pertenecientes á los cupos de Siero, Sariago, Castrillon y Cangas de Tineo, que no se han presentado al acto de clasificacion y declaracion de soldados, á quienes se concede plazos perentorios para su presentacion, declarándolos prófugos en el caso de no verificarlo.

El ayuntamiento de Tineo ha concedido un mes de licencia al Alcalde D. Dámaso Rodriguez Valdés, quedando entretanto encargado de la alcaldia el primer teniente D. José Gomez.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Direccion de Sanidad del puerto de Luarca D. Evaristo Suarez Otero, y nombrado para desempeñar dicho cargo D. Juan Antonio Melendez.

El Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Casariego de Tapia, D. Maximiano Régil, ha sido trasladado á la de igual asignatura del Instituto de Ciudad Real.

Nuestro apreciable amigo D. Benito Suarez, ha contraido matrimonio en Rivasella con la señorita D.^a Isabel Martinez Perez. Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Ha sido declarado cesante el señor Secretario de la Direccion de Sanidad del puerto de Rivasella D. Ramon Nieto Castellanos y nombrado en su lugar D. Rodrigo Martinez Nava.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Secretario-celador provisional de la Direccion de Sanidad del puerto de Llanes, hecho á favor de D. Juan Bautista Montoya, habiendo sido designado para ocupar dicho cargo D. Auiceto Romano Alvarez.

De Real orden han sido aprobados los acuerdos de la Comision permanente de esta provincia por los que se declaró soldado del ejército activo en el primer reemplazo de 1885 por el cupo de Grado, á José Garcia Rodriguez; id. id. por el cupo de Siero á Lino Alonso Arboleya; id. en el reemplazo de 1884 por el cupo de Boal, á Francisco Alonso Diaz; id. en el primer reemplazo de 1885 por el cupo de Villayon, á Juan Gonzalez

Perez; é id. id. por el cupo de Oviedo, á Eusebio Verduras.

El Ayuntamiento de Avilés, acordó subvencionar al Director del Instituto de Vacunacion de Gijon, con objeto de que se trasladara á aquella villa, á inocular la vacuna directamente de la ternera, á los niños pobres del concejo. Acertado nos parece el acuerdo de el ayuntamiento de Avilés, por lo mucho que puede influir en la salud pública; y debieran imitarlo todas las municipalidades de alguna importancia.

Por el juzgado de instruccion de Oviedo se llama á Domingo Garcia, Sr. Camino, Visitacion Gonzalez y Saturnino Barrenechea, para que en el término de 15 dias se presenten á prestar declaracion en el sumario que se instruye por lesiones á Sabina Garcia y otros, ocasionadas á consecuencia del vuelco de un coche.

La Compañia de los ferro-carriles del Norte ha nombrado al perito agricultor D. Antonio Ramirez, para que como tal la represente en los expedientes de expropiacion de varios terrenos en la linea de Asturias.

Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Pravia D. Antonio Garcia de la Noceda. En reemplazo de dicho señor se nombra á D. Donato Valdés.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 22 de Mayo de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y media de la tarde con asistencia de los señores Landeta, Rua, Chon, Suarez Valdés, Berjano, Escotet, Campomanes y Diaz Argüelles.

La propuesta del Sr. Berjano se acordó designar á los Sres. Corujedo y Laspra para que informen respecto á la propiedad del terreno en que desea edificar el Sr. Valdés; y si por cualquier motivo dichos señores no aceptasen este encargo, facultar á la alcaldia para nombrar los letrados que tuviera por conveniente.

Los Sres. Escotet y Diaz Argüelles votaron en contra de este acuerdo, por creer que al ayuntamiento era solo á quien competia verificar los nombramientos.

Leida una comunicacion participando haber tomado posesion del Gobierno civil el nuevo Gobernador Sr. D. Fernando Valderrama y Martinez, se acordó designar á la comision de interior para visitarle en nombre de la Corporacion.

Esta quedó enterada de la resolucio de la Direccion general de Instruccion pública ordenando se abone casa-habitacion al Regente de la escuela práctica normal.

En vista del expediente sobre derribo de una casa ruinoso en el Estanco de Atras, y toda vez que uno de los conductos se halla en estado de imbecilidad y no tiene curador, se acordó acudir al juzgado de primera instancia solicitando el nombramiento de persona que le represente, á fin de proceder al derribo de la citada casa.

Dióse cuenta de una comunicacion del Gobierno de provincia reclamando informe acerca de las causas que obligaron á los Sres. Berjano y Landeta para presentar la dimision de los cargos de tenientes alcalde.

El Sr. Berjano explica su dimision manifestando que se creyó en el caso de hacerla, porque se habia dudado por algunos acerca de la validez de la eleccion, y porque habiendo tomado entonces posesion de sus cargos algunos concejales, juzgaba prudente dejarlos en libertad para elegir á los tenientes alcaldes que se decia no habian obtenido la votacion absoluta. Se acordó contestar en este sentido al informe solicitado por el Gobierno civil.

Asimismo se acordó conceder licencia á D. Domingo Fierros para edificar en la calle de Uria y se aprobaron varios expedientes de concesion de aguas.

Con motivo de algunas palabras del Sr. Diaz Argüelles acerca del orden con que debia colocarse el embaldosado en la Plaza y Cimadevilla, el señor Presidente manifestó que habian llegado á Gijon dos barcos conduciendo piedra de granito, y que las obras continuarian simultáneamente en ambos puntos.

Una instancia de varios vecinos de Trubia pidiendo que continuase el degüello de reses en el macelo, fué objeto de detenida discusion entre los señores Escotet, Chon, Berjano y Landeta.

El primero combatió la providencia de la alcaldia que revocó el anterior acuerdo permitiendo á los tableros sacrificar las reses en sus casas, é inculpó la conducta del Sr. Chon y del cabo de la guardiamunicipal de Trubia por haber decomisado unas carnes, sin que antes hubieran sido reconocidas.

Defendieron la validez de la providencia y la conducta seguida en este asunto por el cabo, los Sres. Chon, Berjano y Landeta, aduciendo varios razonamientos que no extractamos por no hacer de demasiado estensa esta reseña.

Por fin, se acordó por 6 votos contra 2 aprobar la conducta de la alcaldia; y por 5 contra 3 la del jefe de la guardia municipal en Trubia.

Se aprobaron la liquidacion final de acopios del camino vecinal de Tudela y varias cuentas.

El Sr. Landeta dió cuenta de la visita que hizo una comision del municipio á Trubia para enterarse de algunos asuntos referentes á dicho pueblo, y en vista de la imperiosa necesidad que allí existe de una escuela para niñas, propone que se construya ésta, puesto que habia examinado un local que reunia excelentes condiciones para el caso y solo habia costado una pequeña cantidad. Tambien propone, para evitar todo género de cuestiones, la construccion de un nuevo macelo.

Despues de impugnar el Sr. Diaz Argüelles la primera de las proposiciones, por creer que el ayuntamiento tiene acordado construir las escuelas por sorteo, y de contestarle el Sr. Berjano, se aprobaron las dos proposiciones del Sr. Landeta.

Y se levantó la sesion.

Se reunion acto seguido la Junta municipal para discutir el presupuesto adicional, que habia sido devuelto por el Gobierno civil.

Antes de leerse el acta de la sesion celebrada por la anterior Junta, el Presidente Sr. Longoria Carbajal se lamentó de que se viera con tanta indiferencia una cuestion tan importante como la de los presupuestos, no concurriendo á las Juntas mas que escaso número de concejales y asociados, y siendo esto causa tambien de que estuvieran gran parte de las obras paralizadas, pues no habiéndose aprobado el presupuesto adicional, le era imposible ordenar la continuacion de aquellas, apesar de su buen deso, careciendo como carecia de todo género de recursos.

Despues de haberse dado cuenta de los fundamentos en que se habia apoyado la superioridad para devolver el citado presupuesto, se acordó á propuesta del Sr. Berjano contestar al Sr. Gobernador que se incluiría en aquel y en el ordinario la cantidad de 300 pesetas para pago de casa alquiler al maestro de la escuela práctica normal en cada año económico.

Acto seguido el Sr. Diaz Argüelles, que ocupaba la presidencia, levantó la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 21 de Mayo, núm. 115.

Partes oficiales tomados de la «Gaceta» del 19, referentes al estado de salud del rey y de la reina-regente.

—Circular referente á la necesidad de cortar de raiz los abusos cometidos por algunas personas que sin poseer títulos académicos, se permiten dedicarse á la curacion de enfermedades de todas clases.

—Circular anunciando elecciones para los dias 6, 7, 8, 9 y 13 de Junio en el concejo de Pravia, con objeto de cubrir las vacantes que dejan ocho concejales de aquel ayuntamiento, procesados por auto judicial, fecha 11 del corriente.

—Otra convocando á elecciones municipales en los colegios de Pereda, Rodiles, Bayo y Santianes, ayuntamiento de Grado, para los dias 6, 7, 8, 9 y 13 de Junio próximo.

—Concluye la publicacion del programa de preguntas para los ejercicios de oposicion á las plazas de Abogados del Estado.

—D. Ramon Maria Reigada, apoderado de la Sociedad J. Bertrand y Compañia, presenta solicitud de demasía entre varias pertenencias mineras, sitas en términos de Mieres.

—El ayuntamiento de Oviedo publica tres anuncios de remate, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Boletin del dia 22. (Núm. 116.)

Partes oficiales tomados de la «Gaceta» del dia 20, referentes al estado de salud del Rey y de la Reina-Regente.

—Circular anunciando que en este dia toma posesion del cargo de gobernador civil de la provincia, el señor D. Fernando de Valderrama y Martinez.

—Otra ordenando la busca y captura de A. H. R., fugado de la cárcel de Cartagena.

—R. D. resolviendo la competencia surgida entre la audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera y el Gobernador civil de Cádiz.

—Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública el 19 de Abril de 1886.

Sentencia ejecutiva del juzgado municipal de Siero, en el juicio verbal promovido por D. J. G. F., contra J. F. y G., sobre pago de pesetas.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Vega de Rivadeo, Mayo 18 de 1886.
Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: en el número 1.589 del periódico que V. dignamente dirige, correspondiente al 15 del actual, aparece inserto un comunicado, bajo la firma de D. Everardo Villamil y Llanes, referente á la eleccion de compromisarios en este término municipal para el nombramiento de Senadores; y como yo he sido una de las personas que tomaron parte en la eleccion de que se trata, me considero en el deber de decir cuatro palabras, rectificando algunas de las especies á que alude en su carta el D. Everardo.

Dejaré á un lado todos los conceptos que en el comunicado de D. Everardo Villamil, hacen relacion á si abusó ó nó del respetable nombre de su padre político, Sr. D. Francisco Graña, porque de esto no tengo para que ocuparme, ni es mi obj to al escribir estas líneas. Pero como ademas el Sr. Villamil habla de la retirada de la candidatura conservadora, dando á entender que se obró así por prudencia, con lo cual quiere atribuirse D. Everardo el triunfo en buena ley de la que llama candidatura liberal, á esto tengo que contestarle que si los elementos conservadores de este término municipal tuvieron que desistir de la lucha, no fué por esa prudencia que supone D. Everardo Villamil, sino en vista de los atropellos cometidos para asegurar el triunfo de la candidatura liberal, y que motivaron, primero las protestas presentadas á la Mesa, y luego una reclamacion á la Junta General para el nombramiento de Senadores por la provincia. Ni serian tan baldies las causas que motivaron dichas protestas, cuando la eleccion fué anulada por una inmensa mayoría de Sres. Diputados provinciales y compromisarios.

Así, pues, esos hechos legítimamente consumados á que alude D. Everardo Villamil, demuestran bien palmariamente la fundada razon que tuvieron los electores conservadores para no entrar en una contienda que para ellos resultaba totalmente imposibilitada. Y precisamente si los amigos del Sr. Villamil estuviesen en esa mayoría que supone, demasiado se comprende que no hubieran tenido necesidad de apelar á un medio tan inusitado en este país, como el á que recurrieron.

Con esto, termino el objeto que me propuse al dirigirme á V. recomendando á D. Everardo Villamil y á los que quieran enterarse mas al por menor de todo lo ocurrido, la lectura de la reclamacion presentada á la Junta General para el nombramiento de Senadores, pues allí se ha detallado y justificado bien por extenso cuanto pasó. A nada conduciría repetirlo aquí, como no fuese á entablar enojosas discusiones que nada importan á los suscritores de EL CARBAYON, á lo cual tengo que agregar lo muy poco amigo que soy de exhibiciones en la prensa. A todos nos toca acatar lo resuelto por dicha Junta General, que como imparcial en la lucha que tuvo lugar en este Concejo, estuvo en mejor situacion que nosotros para apreciar serenamente los hechos.

Rogando á V. la insercion de estas líneas en su periódico, ya que á ello dá lugar el comunicado de D. Everardo Villamil, aprovecho esta ocasion para repetirle de V. afectisimo amigo s. s. g. b. s. m.

Fernando Sanjurjo.

Seccion local.

El fin del mundo.

Segun noticias que merecen fé, pero completa, y además absoluta, porque así se dice, y, ó sabemos ó no sabemos hablar, el día veinticuatro del próximo Junio...

Qué ¿lo saben ustedes?

Nó, si lo saben callo el pico.

¿Ni pizca?.. Eso es otra cosa.

Pues bien; el veinticuatro de Junio, día de San Juan, de flores, de jardines de yedra, de músicas, de parrandas por las calles, de barcos de huevos en los balcones, de esplendente luz con que nos regala la luna mas arriba, de dulzuras amorosas; ese día, cuando la abuela Naturaleza, madre de mucho pillo y de alguna persona decente—que tambien las hay, aunque parezca raro,—brinda con amplios horizontes y gratos y hasta risueños á los que vivimos—porque á los muertos no los brinda con nada, como yo sea con una gaceti-lla laudatoria en el periódico, y la gloria por añadidura, que deseo á todos en general y á mí en particular—ese día poético, hermoso, dulzónl...

¿Querrán ustedes creer que no sale?

Las malas noticias se me pudran dentro, y ni con ganchos logro echarlas (sin hache amigos) fuera.

Pero, ello ha ser y allá vá.

Nada; que el veinticuatro de Junio próximo venidero, ocurrirá el fin del mundo.

¡Una friolera!

Con tan plausible motivo, sé de algun amigo que se prepara para un largo viage.

Bueno que los amigos se preparen: todos son guapos chicos.

¿A qué astrónomo se le habrá ocurrido la peregrina idea de acabar el mundo precisamente el día de San Juan Bautista.

Si le es igual caballero, déjelo V. para mas tarde.

No sea usted así, que tengo miedo.

Y además, durante aquella noche, cuya temperatura ha ser tibia, y en la que la luna suplirá muy ventajosamente á los «mecheros» de gas, entre otros divertimientos, una numerosa parranda compuesta de violines, bandurrias, guitarras y flautas, lanzará al espacio melodiosos acordes y llevará á la mente de doncellas y galanes ideas de amor, tierras y dulces, como los gratos sonos que las inspiran.

Señor astrónomo, por su vida, déjelo usted para mas tarde, no quiera usted que esa parranda sirva para tranquilizar el sueño de la muerte.

Vamos ¡qué miedo!

¡Si parece que estoy oyendo la danza Macabra.

Entre paréntesis, no oi por primera vez la danza ni conozco la leyenda.

Para fantasías estan los tiempos!

Un sentimiento único me embarga en este lío del fin del mundo.

Parezo condenado á decir constantemente lo que el baturro del cuento:

—Solo siento que estos grandes acontecimientos me pillen sin dinero.

Porque, de otra suerte, vería las cosas con toda comodidad.

RECTA.

Lástima que el mal estado del tiempo haya interrumpido las obras de enlosado de la Plaza Mayor, precisamente en el sitio en que mas perjudica al tránsito.

Preciso es que el contratista aproveche el primer día hábil para adelantar los trabajos, y dejar espedita la comunicacion entre Cimadevilla y calle de la Magdalena.

Hoy, á las diez de la mañana, se administrará la vacuna á los niños, directamente de la ternera, en el local que ocupó en la Corrada del Obispo, El Café de la Iberia.

El Cabildo Catedral de Oviedo ha recibido, con destino á la Sala Capitular, un retrato pintado al óleo, del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid, Doctor D. Benito Sarz y Forés, inolvidable Prelado que fué de esta Diócesis.

Inmediatamente despues de llegar de Madrid en el tren-correo del viernes el Sr. Valderrama, tomó posesion del cargo de gobernador civil de la provincia.

Ayer existian en el Hospital 366 enfermos, número á que no habian llegado en los seis últimos años.

Se ha encargado de la Cátedra de Derecho natural de esta Universidad Literaria, el numerario de la misma, Dr. D. Celestino Maria Herrera.

El viernes por la noche tuvo lugar en el teatro del Fontan el concierto anunciado por la Sociedad coral *ovense*, y en el que tomó parte el distinguido profesor de violin Sr. Torre Laguna.

Aunque la concurrencia fué muy escasa, no por eso dejaron de ser entusiastamente aplaudidos todos los números del programa, mereciendo alguno de ellos los honores de la repeticion.

Comprendemos que el estado del tiempo no era el mas apropiado, ni mucho menos para que la gente acudiera al teatro; pero aún así y todo merecian los jóvenes que componen la Sociedad coral algo mas de favor para alentarlos, como merecen, á seguir estudiando con el aprovechamiento de que dieron gallarda muestra en la noche del viernes.

Si aquí hemos de conseguir que eche raíces una institucion tan conveniente como la del *Orfeon*, que tan entendida se halla en otras provincias, es necesario que todos, en la medida de nuestras fuerzas, ayudemos á vivir á la naciente Sociedad coral de Oviedo.

Todos los días se ocupa la prensa local en indicar al Ayuntamiento la conveniencia de llevar á cabo ciertas obras, que si no de gran importancia en cuanto al coste de las mismas, por lo menos son de extraordinaria utilidad y conveniencia.

Como á pesar de tales indicaciones, nada se hace en este asunto, ¡tal vez porque los individuos del Ayuntamiento no leen los periódicos, ó no pueden ocuparse de cosas de tan poca entidad, proponemos que se nombre una comision extraordinaria, con el esclavo objeto de tomar nota de los sitios y de la clase de obras que han de realizarse, sometiéndolo luego á la corporacion sus acuerdos.

Esa comision veria desde luego lo urgente que va siendo ya cerrar á la vista del público el callejon de la calle de Santa Susana, en la misma forma que el de la de San Antonio.

Comprenderia que en calles de algun tránsito como la de Martinez Marina, se hace indispensable colocar aceras.

Que la travesía de la calle de Mon á los Trascorrales, no puede continuar en tan mal estado como ahora se encuentra.

Y así sucesivamente.

Hoy llegará á esta ciudad, en uso de licencia, el magistrado de la audiencia de la Habana D. José Maria Godoy.

Un respetable amigo nuestro poeta inspirado y muy conocido en Oviedo donde residió muchos años, nos ha remitido las dos bellas fábulas que á continuacion publicamos:

Fabulas.

El águila y el cazador.

Por la espaciosa altura de un puro, alegre y esplendente cielo dirijia feliz su manso vuelo la reina de las aves, ya absorbiendo con ávida pupila del astro-rey que en el cenit fulgura, las claras luces, los influjos suaves, ya admirando la líquida llanura del ancho mar, que sin cesar oscila, ó un panorama espléndido y risueño, aún á su vista colosal pequeño. Mientras en serena majestad se mece, la avista un cazador, quien pone empeño en rendirla á sus pies; y se prepara á una empresa que fácil le parece. Una, dos y mas veces le dispara... ¡V! nos disparos! ¡Presuncion bien necia! El hijo de Diana no repara la gran distancia que á los dos separa. Por sobre el cazador, á quien desprecia, se ostenta ufana el ave, y más se engrie, y de su vano proceder se rie.

Anda torpe la envidia, cuando tira al génio que se mece en alta esfera. Su dardo envenenado, pues no mira que el génio se halla de su alcance fuera.

«¡Calle, maldita cigarra!

¡Calle, cigarra maldita!

Ese, rita, rita, rita,

¿qué timpano no desgarras?»

Un mirlo desde una parra así á este insecto decia,

pero nada conseguia.

¡Qué extraño que fuesen vanas sus voces, cuando hay humanas cigarras con tal mania?

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy lunes 24 de Mayo: Vaca estofada con macarrones á la italiana.

La verdad, como la luz, brilla siempre con su esplendente claridad, por más que se trate de oscurecerla. La *Peptonina de Chapoteaut* que, como es sabido, nate por si sola meses enteros á los enfermos más gravemente afectados, obtiene en estos momentos una nueva consagracion. Todos los heridos y enfermos que regresan del Tonkin, minados por las calenturas y disenterias endémicas en aquel país, son tratados por las peptonas Chapoteaut en los Hospitales de la Marina, y llegan á la curacion sin necesidad de otro alimento. Recordamos que el *Vino de peptonina de Chapoteaut* se receta de or inario en las dolencias del estómago y de los intestinos, la anemia la tisis el *diabetes* y todas las enfermedades *consuntivas*.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Gregorio VII, papa y confesor, San Urbano, papa y mártir y Santa Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

Seccion telegráfica.

Madrid 21.

COTIZACION DE HOY
El 4 por 100 perpétuo interior, 59,25.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,45.

El 4 por 100 amortizable, 75,65.

Billetes hipotecarios de Cuba, 90,75.

Acciones del Banco de España, 339,25.

El 3 por 100 Cuba, 32,90.

Anualidades de la Isla de Cuba, 32,80.

CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,45

Londres, 8 días, 46,25

Paris, 8 días, 4,85.

Chéque, 00.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'60 por 0,0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 23; 6,15 tarde.

Varios periódicos combaten el empréstito de Cuba. *La Epoca* lo defiende. La mayoría de los diputados cubanos le son tambien hostiles.

Desmientese que el Rey de Portugal trate de abdicar en breve plazo.

Los republicanos portugueses preparan un folleto titulado "Los Orleans," Fabra.

Madrid 24; 12,45 mañana.

Los príncipes de Orleans llegarán á Madrid el jueves, continuando el sábado su viaje á Paris.

Hoy se dará cuenta en el Consejo de Ministros del proyecto concediendo indultos, con motivo del nacimiento del rey. Fabra.

FOTOGRAFIA

NORTE-AMERICANA,

14, URIA, 14,

OVIEDO.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Perfeccion la mas acabada que se conoce.

LIN-

dísimas lanas doble ancho á 1,25 pesetas.

PIN-

tadas, preciosas para vestido á 35 céntimos.

SI-

guiendo LOS CHICOS la buena marcha de vender todos los artículos muy baratos harán una clientela muy pronto.

6, ALTAMIRANO, 6,
(ANTES NUEVA.)

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 22 de Mayo.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 3; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 5.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.

LA GENERALA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,

RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
de
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
de
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

FABRICA DE JABONES
LA SEVILLANA
10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12
OVIEDO.
500 PESETAS

de regalo al que pruebe que mis jabones tengan mezcla de resinas, cal ó silicato, que tanto atacan los tejidos y destruyen las ropas; mis anuncios son poco pomposos, pero dicen la verdad, y el dueño de este establecimiento cumple lo que anuncia, esperando tener muchos que le imiten.

Mis jabones, sin esa mezcla tan perjudicial, y que tanto los rebaja en precio, los doy con más ventaja para el público, por su baratura.

Las familias que deseen conservar sus ropas por mucho más tiempo, que compren mis jabones y además obtendrán limpieza en sus ropas, blancura y espumosos en el labado, que es lo que todo el mundo desea, en dicho género.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

	PESETAS.	CTS.
Kilo blanco ó amarillo.....	8	80
La arroba.....	8	
Kilo para ropas finas y planchado.....	1	13
BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.		
Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

Se ofrece uno á domicilio, á precios económicos.
En la calle del Rosal, número 58, tienda, darán razon.

Se siguen recibiendo las novedades en objetos para regalos. Primera casa importadora en verdaderos metales blancos, especialidad en candelabros, candeleros, palmaritos y los sin rival celebres cubiertos Christofle y no más plata! Cucharones forma cazo y cuchara, cucharillos para mesa y postre, de eterna duracion. Cuchillos para café y tenacillas para azucar con precios al alcance de todas las fortunas.

BAZAR INGLESES
20, RUA, 20
(ESQUINA A LA PLATERIA.)

Sastre.

Se venden dos berlins, un coche de cuatro ruedas llamado vulgamente familiar, y una carrozeta. Puerta Nueva Baja, núm. 1. Idarán razon.

EL PROGRESO

Gran almacen de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la direccion del Ayudante de Obra publicas Pedro G. Rubin, Uria 30 y Duenas 13.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la Capilla de San Nicolás, sita en la calle de Gimadevilla de esta Ciudad. El acto tendrá lugar el día 24 de Mayo en la Notaria del Lic. D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal número 56.

PLAZUELA DE RIEGO 2

ESTABLECIMIENTO DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como Patek Philippe y Compañia de Ginebra; Allmand, de Londres; A. Lange y J. Assmann, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su enorme baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leoninas de oro para señoras y caballeros; leoninas de plata, doblé, níquel, yacero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composuras.

Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendó para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

Ribera de Abajo.
Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvaré, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvaré, Francisco Fernandez Tuñon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvaré y José Alvaré, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.

Ribera de Arriba.
Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.

San Juan de Priorio.
Los que lleva Josefa de la Fuente, en seis copines.

San Andrés de Trubia.
Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines.

Sograndio de Proaza.
Los que llevan Domingo Fernandez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Casona, la viuda de Vicente Garcia, José Viejo y Manuel Garcia Tuñon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.

Oviedo-San Esteban de las Cruces.
Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.

Oviedo-San Julian de los Prados.
Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.

Morcín.
Los que lleva Juan Vazquez y Mosto Fernandez Riales, en 5 fanegas y 4 copines.

Riosa.
Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.

La Foz.
Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines. Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñoz, de Riosa. También se venden 564 dias de bueyes ó sea 71 hectáreas, 93 áreas, 94 centiáreas de terreno abertal en la Grandota, Llovera y Parapeto de Limanes.

Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fincas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristeto Alvarez Rayon (Plateria, 8), que está encargado de recibirlas hasta el día 10 de Junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demás datos que se le pidan.

RAMON MENDEZ MORI DORADOR
PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

Venta.
Se vende una bonita Jardinería de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.
Darán razon en Avilés Café del Louvre.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de:

Hipo, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Tos, Asma, Resirados, Extincion de la Voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT y C^o, 8 Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y C^o, Paris.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^o. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, la Consunccion, los Catarros, la Tisis,

corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica la firma de GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Tiras bordadas.
Comprando el importe de 10 pesetas en adelante se obtiene gran ventaja en los precios. Las hay blancas y de todos colores.

TODAS CLASE SUPERIOR. EL CIELO.

Puntillas.
Vastísimo surtido en seda, lana y algodón, blancas y de todos colores, desde los precios más baratos hasta los más caros. Acaban de recibirse los encajes de media vara y tres cuartos de ancho para volantes y vestidos de niña. Se recibió una preciosa colección en cintas gasa y mucharé nitida novedad.

Pamelas.
De paja superior, para niñas y niños á 4 pesetas.

Gorras para niño, alta novedad, á 4 pesetas.

Bastones.
Procedente de Berlin se recibió una preciosa colección desde una peseta en adelante.

QUITA-SOLES
para caballero á 4 y 5 pesetas.

Abanicos.
Una preciosa colección en tul, raso y pluma, que espero vender en la mayor brevedad por la baratura de sus precios.

Sombrillas.
Se están vendiendo con notable ventaja para el público las de más novedad, con puños variadísimos y de moda.

Sombrillas raso negro con forro seda de colores á 7 pesetas.

Bisutería.
Completo surtido en alfileres, pulseras negras y granates, imperdibles sembrero, pasadores, botonaduras, etcétera, etc., desde los precios más altos hasta los más subidos.

Guantes y mitones.
En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el miton de seda largo de 4 pesetas.